



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00054865

VISTO:

El pedido formulado por la alumna María Guadalupe EAGNEY ARBACH (DNI 39.080.887), por el cual solicita se le permita cursar la asignatura Practicando Preparatorio de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) sin tener aprobada la asignatura Nanobiotecnología; y

ATENTO:

A lo adjuntado por Área Enseñanza;

A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la alumna María Guadalupe EAGNEY ARBACH (DNI 39.080.887) para realizar el cursado del Practicando Preparatorio de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) sin tener aprobada la asignatura Nanobiotecnología, debido a que no se encuentran argumentos suficientes para justificar la excepción solicitada al régimen de cursado.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SGC/mgos

